

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2009

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI C.LTDA.

Señores Accionistas:

Habiendo revisado los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI C.LTDA. Correspondientes al ejercicio económico 2009 declaro que los he encontrado conforme y reflejan fielmente la posición económica – financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones en el año terminado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De las revisiones antes dichas he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que se encuentran sujetos. Además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas, que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados de Libros de Contabilidad de la misma. Puedo indicarles igualmente que las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, y que han sido elaborados en base de principios de Contabilidad de general aceptación en el País.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes

Atentamente,


Ecuador Olmedo Peñañiel Echeverría
C.I. 0911153831

